SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4176010 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: JJ LEON MADERAS S.A.S. y Asegurado y/o Beneficiario es COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS y su documento 9000349931 expedida el día 13 de Diciembre de 2024 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

| Concepto | Valor |
|---|---|
| Prima | $84.034 |
| Impuestos | $15.966 |
| | **Total: $100.000** |

La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 13 dias del mes de Diciembre de 2024.



Firma Autorizada

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9